



Zacnité Minor y Brenda Reyes obtienen el título de Licenciadas en Ciencia Forense

Por: Laura Arroyo



“Estamos muy agradecidas de que estén aquí presentes, y muy contentas de poder compartir este proceso y este resultado de investigación con cada uno de ustedes”, fueron las palabras de Zacnité Minor Garduño y Brenda Magali Reyes Montijo al momento de presentar su tesis mancomunada *Tafonomía Social: estudio de la trayectoria física y jurídica de los restos de personas conocidas no reclamadas con destino final en la fosa común del Panteón Civil de Dolores de la Ciudad de México*.

Su examen profesional se realizó en el Aula Magna de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses, el pasado 16 de enero del presente año, en la cual estuvieron presentes el Mtro. Javier Yankelevich Winocur, como su director de tesis; el Dr. Álvaro Martos, como vocal; la Mtra. Mónica Silvy Morales Ríos y la Dra. Gabriela Martínez Castillo como suplentes; así como el Dr. Mirsha Emmanuel Quinto Sánchez, como presidente del Jurado, designado por el Comité Académico.

Minor y Reyes presentaron un resumen general de su tesis dividido en cuatro puntos, el primero fue introductorio sobre los antecedentes que dieron origen a la Tafonomía Social, el segundo fue el porqué del nombre, el tercero fue el caso de estudio que utilizaron para comprobar porqué su metodología funcionó y funciona para buscar personas y como último punto el resumen de sus conclusiones.

Con el apoyo de un Diagrama de Venn, Zacnité y Brenda explicaron de forma general qué es la Tafonomía Social. Señalaron que, en el centro de este, se encuentra el proceso tafonómico social y que la Tafonomía Social se analiza a partir de tres dimensiones, la física, la cual se divide en dos elementos (ubicación espacio-geográfica y el cuerpo); la simbólica y por último la decisional. El conjunto de estas

dimensiones sobre el proceso tafonómico social da como resultado a la Tafonomía Social, comentaron.

“En términos generales, es una propuesta metodológica que tiene como objetivo reconstruir la historia de lo que sucedió, con el proceso tafonómico social. [...] La Tafonomía Social será el resultado de todo ese análisis que puede tener ciertos alcances pero que cuyo resultado principal es explicar qué fue lo que sucedió con el proceso tafonómico”, concluyó Zacnité Minor.

Por su parte, Brenda Reyes explicó el caso de estudio de Juan, siendo el primer caso en el cual aplicaron la metodología de búsqueda generalizada por parte de la Comisión General de Búsqueda; también señaló que este fue un proyecto piloto que se realizó a finales de 2019 y que Juan fue su primera coincidencia.

Tras permitir que el Jurado deliberara su decisión, Zacnité Minor Garduño y Brenda Magali Reyes Montijo fueron aprobadas en su examen profesional, Minor con mención honorífica.

¡Felicidades Licenciadas en Ciencia Forense!

“Por mi raza, hablará el espíritu”.

